DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.722

Suscrición en Córdoba..

Fuera de Córdoba...... Por trimestre..

Por un mes..... 2 Pesetas. Por trimestre.. 5,50 Por un mes..... 2,50

DOMINGO 15 DE . ULIO DE 1888.

razón, é ingrese

defraudación del

sio el haber satisfe-

correspondan á la

odrá condonarse

ā al denunciador.

wentores á las dis-

este reglamento:

en introducción de

irituosos sin cum-

el adeudo del im-

alcoholes y de-

en establecimien-

atos respecto de-

ado conocimiento

declaraciones de

e de artículos co-

ctitud, así en la

nación de los al-

an introducir co-

ceptable líquidos

naterias noci-

yan comprendido

las declaraciones

in introducir, ca-

pholes tinturados

prarlos del adeu-

3 haber sido de-

onsiguiente obli-

e introdujeren

de revivificar ó

holes declarados

os inutilizados á

declaraciones de

bricación oculten

ortancia de estos,

alderas, columnas

bras, y demás ele-

lemostrar el cóm-

in inexactitud ó

da elaboración y

lalcohólica de los

primeras mate-

lamento.

sto, según la decla-

diente.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al més, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIX.

### ECOS DE MADRID.

Lo que está sucediendo estos dias esplica el éxito de les novelas de Montepin y Gaboriau. El abismo atrae y todo crímen es un abismo del corazón humano.

Todo se ha desvanecido ante el horroroso crimen de la calle Fuencarral.

El primero de Julio quedaron cesantes multitud de seres inofensivos y mas ó menos útiles que ocupaban un puesto en la colmena de la administración.

Los expendedores de licores trinaron ante las patentes y los derechos que se imponian al alcohol.

Los labradores cantaron en tonos menores las lamentaciones por las malogradas economías.

La desesperación y el calor se apoderaban al mismo tiempo del alma y del cuerpo de los españoles condenados á no veranear, no por falta de humor, sino por falta de recursos.

En esto corre la noticia del crimen, los periódicos detallan, husmean, preguntan, juzgan; entre la prensa y el público se forma algo así parecido á un ante jurado, y una vez saboreado per el público ávido de emociones el primer capítulo de la novela judiciaria que le sirven en raciones mas ó menos abundantes todas las mañanas y todas las noches, ya no ha podido dejar el libro de las manos.

Hay en las casas quien acecha la llega. da del repartidor, los individuos de la familia se disputan el codiciado periódico, los mas impacientes se situan en los alrrededores de las redacciones, y acechan la salida de los repartidores, los que tienen la fortuna de conocer á un periodista procuran leer las últimas noticias en las pruebas, y en todas partes, lo mismo en la misera guardilla que en el lujoso palacio, en el hogar y en la calle pública, en el taller y en la oficina no se habla mas que del sucuso, y puode enegurarse que mas 6 menos todos hemos sentido la fiebre del crímen si así puede llamarse á la enfermedad

que nos domina. ¿Es un bien ó es un mal este alboroto, esta preocupación? Hay quien opina que ese sumario estrajudicial que ha formado y sigue formando la ópinión, es un auxilio importantísimo para la justicia. Hay quien cree por el contrario que le estorba!

Hacia ya mucho tiempo que esta sociedad indiferente, fria, gastada y egoista en que vivimos no se agitaba tan profundamente. Esas revistas que nos sirven en los teatros al por menor, nos habian familiarizado con los Ratas, con los chulos y todo, todo lo veiamos bajo el mismo prisma. Un discurso político nos parecía la habanera de la Pobre chica, los indultos dispensados con prodigalidad nos recordaban la escena de la ratonera de la Gran via y nos hacian reir; las riñas y las muertes... bah! efectos de la achulapada atmósfera en que vivimos...! los tristes suicidios.... cante flamenco! El crimen de la Guindalera nos levantó el estómago... pero el de la calle de Fuencarral ha sublevado la conciencia pública, y al fin hemos podido ver en este pueblo los rasgos que en otras épocas han caracterizado su grandeza.

Al lado de esos detalles que nos han regalado como accesorios de los porteros chatos, de las porteras delgadas, de la afición á la merluza de la víctima, de los huevos podridos dados al perro; en medio de ese forrage de detalles no siempre pertinentes, no siempre de buen gusto, el instinto de la conciencia y de la honradéz ha ido eliminando episodios para llegar al verdadero drama, y la imaginación y la curiosidad han descubierto y reunido los datos para formar un juicio y dictar un

El crimen se depurará ó mejor dicho todas sus circunstancias, todos sus detalles aparecerán claros, porque no hay quien no ponga mano en esta obra, que seguramente la Justicia celosa de su deber no necesita, y á pesar de las sombras y de la confusión que reinan todavia, la verdad se abrirá paso.

Bajo este punto de vista, esa agitación popular, ese movimiento de la conciencia, esas indiscreciones de la prensa, son un consuelo. Todavia laten en el corazón del

pueblo sentimientos grandes y generosos, y si hay quien comete crimenes que horrorizan, se vé que hay tambien quien los execra y quien sacrifica el egoismo á la salvación de los principios fundamentales de toda sociedad digna y honrada.

Esto nos proporciona vivir estos dias en una atmósfera que asfixia, esto ataca á los nervios. Pero lo mismo la novela de la calle de Fuencarral de Madrid, que la no menos interesante y sensible de la calle de Espinosa de Valencia, han de leerse hasta el final.

Y si el desenlace no agrada á los lectores, no arriendo la ganancia á los Montepin y á los Gaboriau españoles.

Julio Nombela.

### Seccion oficial.

REGLAMENTO PROVISIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LA LEYCREANDO UN IMPUESTO ESPECIAL DE CONSUMOS SOBRE LOS AGUARDIENTES, ALCOHOLES Y LICORES.

(Continuación)

Los fabricantes que hallándose acogidos á la forma de satisfacer el impuesto que expresa el capítulo 6.º soliciten devoluciones, no podrán obtener en ningún caso el reintegro de una suma superior al importe del 80 100 de la á que ascienda el derecho que satisfagan por virtud de cómputo de elaboración que tengan reconocido.

Art. 77. La justificación de la llegada de la especie al punto de su destino se hará por medio de atestado de la Aduana extranjera, visado por el Cónsul español en el punto de destino.

Respecto de las exportaciones á Ultramar la justificación de llegada de la especie se hará con certificado de la Adminictración de Aduanas, con el V.º B.º de la Autoridad superior económica de la provincia de Ultramar de que se trate.

Art. 78. La justificación de pérdida de la especie en curso de transporte se verificará por los medios que el Código mercantil establece para la justificación de esta clase de averías.

Art. 79. Cuando ultimada la expedición pretenda el interesado hacer efectiva la cantidad á que asciendan los derechos que han devolverse, se instruirá expediente compuesto de los documentos siguien-

1.º Copia certificada de la declaración de exportación de la especie, insertando el análisis y liquidación de devolución de derechos.

2.º Copia certificada del documento que acredite que el reclamante se hallaba facultado para verificar operaciones de

derechos. 3.º Certificación de la Aduana por donde fué exportada la especie, expresiva de la salida del buque en que se hizo la remesa.

Copia del atestado de importación en el punto de destino ó de la justificación para demostrar su pérdida en curso de transporte.

La expresadas certificaciones serán expedidas á instancia de parte con referencia á los datos del expediente que obre en la Sección de Impuestos establecida en la

Aduana respectiva. Art. 80. Formando el expediente en los términos establecidos en el artículo anterior, se remitirá à la Dirección general de Impuestos, la cual acordarà la devolución si su importe no excede de 1.000 petas y en caso contrario, lo elevará al Ministerio para su resolución.

Art. 81. Las devoluciones se imputarán al concepto de minoración de ingresos del impuesto del ejercicio vigente al acordarse, ó con cargo al capítulo especial del presupuesto de gastos también vigente, si en él se hubiese consignado crédito á que aplicar estas operaciones.

### CAPITULO IX Sanción penal.

Art. 82. Es pública la acción para denunciar las defraudaciones y contravenciones de la ley relativa al impuesto especial de alcoholes y de este reglamento.

Los individuos qu formulen denuncia escrita y no anónima kendrán derecho al percibo de las dos ter ceras partes de las multas que se impong n en los casos que denuncien, cuyo abon harán efectivo tan luego sea firme el acu "do que recaiga en los expedientes de en las cajas del Tesur la multa impuesta.

Art. 83. Las muli Is que se impongan por contravenciones impuesto sólo podrán; r condonadas por causas especiales y ps cho los derechos Hacienda por el impa ración hecha en el ex:

En ningún caso la parte que corresp-Art. 84. Son con

posiciones de la ley 1.º Los que verif alcoholes y líquidos plir las reglas que pa puesto establece esta

2. Los que fabr más líquidos espiritr tos, fábricas ó con. los cuales no hubies á la Administración

3.° Los que en importación de esta metan omisión ó . cantidad como en coholes.

4.º Los que pr mo alcoholes de con. alcohólicos que covas á la salud y como de uso corrie que presenten.

5.° Los que pre lificándolos de vint con objeto evident do de este impuest

6.º Los que de clarados inútiles gados á ser reex? fraudulentamente.

7.º Los que hubiesen revivifica inútiles, ó rectifici virtud de gestión

8.º Los que en aparatos y órganos el número, clase así como la cabida destiladoras ó recti mentos que sirvan puto exacto de elaf

9.° Los que c omisión en la clas. rias que empleen en la graduación mostos.

10. Los que ela en en sus fábricas mayor número de hol del que hayan declarado que constit n el trabajo diario de las mismas. Se siderará como circunstancia agravante verificar elaboraciones en horas dela che no habiéndolo declarado previamer

11. Los que des lés de haber dado parte de cese ó susp. sión de la industria total ó parcialmente ntinúen verificando elaboraciones.

12. Los que levas en los precintos de los elementos ú organ 2 que los contengan sin previa autorizació de Autoridad competente.

13. Los que no den parte á la Administración de los mostos, aguardientes, etc., que reciban de otras personas para destilaró rectificar, y los que dando á otros esta clase de primeras materías para su elaboración, omitiesen el dar parte de ello á la Administración.

14. Los que en sus fábricas mantengan en comunicación interior los locales en que se encuentran los aparatos destilatorios con los almacenes de productos fabricados ó con el despacho de venta.

15. Los que recompongan aparatos destilatorios sin previoaviso á la Administración, ylos que una vez recompuestos los pongan en acción sin producir el oportuno

16. Los dueños de aparatos portátiles que dejen de cumplir las reglas que para el funcionamiento de los mismos establece este Reglamento.

17. Los que levanten las etiquetas adheridas á los envases que contengan líquidos inutilizados, dándolos al consumo sin advertir esta circunstancia.

18. Los fabricantes que omitan ilevar el libro diario del resultado de la elaboración y los partes semanales de la situación de ésta.

19. Los fabricantes, por los alcoholes que resulten de exceso en los aforos, de los que deban tener según la cuenta administrativa.

20. Los que expendan alcoholes, aguardientes ó licores sin hallarse provistos de la patente especial que les habilite para la

21. Los que obtengan patente de clase inferior á la que les corresponda según la forma en que ejerzan su industria.

(Se continuará)

### Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-En Mataró han cerrado sus fábricas de tejidos la señora viuda de Más y don Juan Más y Esteban. Con este motivo han quedado sin trabajo unos 2.000

Casi todos los periódicos de anoche dicen que el grupo romerista madrileño votará en las próximas elecciones para diputados á Córtes al popular empresario de teatros D. Felipe Ducazcal.

-En el expreso de hoy debe haber llegado á Madrid una comisión de industriales de Barcelona, que viene para gestionar, en union de la Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil de Madrid, en el asunto de los alcoholes.

- Hoy probablemente habrá consejo de ministros en la Presidencia.

-Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla califican de "noticia de verano, el rumor de su "desaparición de Paris, en unión de algunos emigrados; sin negar por eso que haya podido salir de aquella capital para ir á tomar aguas convenientes á su salud.

-Hoy á las tres se reunirá en el Liceo Rius el gremio de expendedores de vinos y aguardientes de sétima clase, á quienes más directamente afecta el asunto de los alcoholes.

El objeto de la reunión es dar á los agremiados conocimiento de la propo-

sición que se presentó al Círculo, en la que se pide la supresión del pago de las patentes hasta que se abran las Córtes. -Creemos útil advertir á los señores

propietarios que tengan alquilados locales para bailes públicos, que con arreglo al artículo 44 de contribuciones, en caso de insolvencia del dueño del baile es responsable el dueño de la finca.

-Supone un periódico que los rumores estendidos sobre la posibilidad de que el señor Ruiz Zorrilla se haya ausentado de Paris, han hecho que el gobierno redoblase sus precauciones para evitar trastornos del órden público, vigilando á personas afectas á la política del Sr. Ruiz Zor-

Las personas mejor enteradas aseguran que es completamente inexacta aquella suposición.

- Otro crimen en Castellón. Un licenciado de presidio, enterado de que se hallaba en Pamplona don Sinforiano Gorrindo, penetró en su casa con intento de abusar de su esposa, apelando á todos los medios y llegando al extremo de cortarle los cabellos con un cuchillo y de inferirle algunas heridas. Cuando el criminal llevaba adelante su terrible y repugnante empresa, cuyo término sería difícil prever, se apercibió algun vecino, y á sus voces huyó aquel hácia el rio. Un grupo le alcanzó en el paso de la barca, y allí le dió una tremenda paliza, hasta que llegó la guardia civil y le condujo á la cárcel de Corella.

-Continúan las fantasías más extravagantes forjando novelas, con motivo del crimen de Valencia.

Hoy se desautorizan los rumores que ayer circularon sobre la suplantación del cadáver. Contra el detenido Evaristo León no resulta ahora cargo alguno. El esposo Cantos, no ha parecido, si bien se espera llegue pronto de Barcelona, á donde se ha telegrafiado, ordenándole su regreso, á cuyo efecto se tomaron las señas de una carta que ha escrito. De esta resulta que ignora el suceso ó que no le impre-

Se sabe que Muñoz estuvo en Alicante, y pidió dinero con urgencia; por lo que no se explica que haya realizado un robo; no solo tenia relaciones con Antonia, sino que ésta era su protectora.

No resultan aún comprobadas las señas y naturaleza de la interfecta.

-Hay sospechas de que en Málaga se ha cometido un parricidio con extraordinaria sangre fria. Un sexagenario habitante en el barrio de Huelin, cuyo nombre es Miguel Mérida, se presentó en el Ayuntamiento á solicitar la licencia para el ente-

rramiento de su mujer. El médico titular pasó á reconocer el cadáver, y entre otras cosas le llamó la atención que tuviese un pañuelo al cuello. Desató el pañuelo y creyó ver señales de estrangulación, por lo cual dió parte al juzgado inmediatamente. Mérida fué preso. Interrogado sobre la causa de la muerte de su esposa, parece que declaró que le habia caido encima una puerta.

-Dice El Globo:

"Gran marejada se notaba anoche entre los militares por los rumores que circulan acerca de los proyectos que prepara el general O'Ryan. La idea de dar á los jefes y oficiales que lo soliciten destinos civiles, no ha sido bien recibida, pues muchos entienden que, aparte las prevenciones con que habría de ser mirada por el elemento civil, la ley de sargentos está demostrando en la pràctica cual seria la suerte de los que aceptasen destinos civiles. Además, al abandonar, siquier fuese temporalmente, el servicio de armas, el cuerpo de oficiales perdería en espíritu, en entusiasmo y en hábitos profesionales, siendo así que lo que conviene es levantar la parte moral del ejército.

Respecto al propósito de disminuir las fuerzas activas del ejército, creen muchos que las economías deben buscarse principalmente en los centros burocráticos y enel alto personal militar, en donde existe un verdadero derroche de gastos innecesarios.

-Por el actual ministro de la Guerra parece que se ha desistido del proyecto de su antecesor, que habria de realizarse en el actual ejercicio económico, de organizar los cuadros de los terceros batallones de los regimientos activos, suprimiendo los actuales batallones de depósito.

-Nótase el propósito de hablar de la cuestión de orden público, suponiendo trabajos revolucionarios que no existen ni pueden existir en los momentos presentes, y créese que esto mas bien puede ser originado por fines bursátiles que por cábalas políticas, y el resultado es que la generalidad no se impresiona ya con estas noticias alarmantes como en otras ocasiones.

-Un rumor de verdadera sensación circuló á última hora con referencia al proceso de la calle de Fuencarral.

Díjose que el juzgado constituido en la cárcel de mujeres para recibir nueva declaración á la Higinia Balaguer, despues de oir parte de las contestaciones de ésta, dió orden por teléfono al director de la Cárcel Modelo, Sr. Millán Astray, para que se personase en aquella, como efectivamente lo hizo, y que al terminar la Higinia su declaración, el juzgado decretò la detención incomunicada y á su disposición del Sr. Millán Astray.

Este, despues de prestar declaración á su vez, fué conducido, segun se asegura, en un carruaje, á las prisiones militares de San Francisco, lo cual se explica por el cargo de autoridad ejercido en la Cárcel Modelo.

-La noticia que ha circulado estos días por la prensa relativa à la supresión del Consejo de Redenciones y enganches, no se confirma en los centros ministeriales, pues por el contrario, se asegura que nada ha resuelto el señor ministro de la Guerra. Como es natural, los militrres celebraban este acuerdo del general O Ryan, puesto que en la plantilla del Consejo existe un personal de jefes y oficiales que al venir á embeberse en otros servicios, paralizaría el movimiento de las escalas.

- Uno de los asuntos políticos más interesantes que anoche se hacían por un político de muy elevada talla, daba por seguro que antes de fin de año habrían llegado á una inteligencia política con el partido liberal el general López Dominguez y sus amigos.

### EXTRANJERAS.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA. Paris 12 (5,50 tarde). - Elgeneral Bou-

langer presenta á la Cámara una proposición de disolución.

Circula el rumor de que si es rechazada, Boulanger se halla resuelto á renunciar el cargo de representante.

Usando la palabra en defensa de la misma, dice que la disolución se impone por motivos imperiosos; que las elecciones generales deben celebrarse antes de que llegue el centenario de 1889, y que el país reclama nuevas instituciones que pongan á la República el abrigo de las asechanzas de sus enemigos, ya que esta Cámara impotente cae en pedazos y se deshace en polvo. El país está temoroso, porque le presentan como enemigo suyo á un ciudadano que sólo aspira á la salvación de la República.

"Los monárquicos - dice - vigilan vuestra agonía, y el país unánime pide la re-

visión.,

Boulanger no duda que el patriotismo de los diputados estará á la altura de sus grandes deberes. En cuanto á él, cree que el suyo está en pedicles su voto para la proposición que sigue:

"La Cámara, convencida de la necesidad de nuevas elecciones, pide á M. Carnot que use del derecho de disolución que le concede la Constitución.,

El discurso de Boulanger ha sido frecuentemente interrumpido por las protestas del centro.

París 12 (6,15 t).—M. Floquet usa de la palabra para contestar:

Dice que "el preopinante, que tiene acostumbrado al gobierno á sus sorpresas, está en su derecho al pedir á M. Carnot la disolución; pero que el gobierno se halla resuelto á no proponerla. El ministro acusa á Boulanger de apoyarse en la derecha.

Dice que no corresponde á Boulanger, ausente siempre de la Cámara, juzgar los trabajos legislativos y criticar á esta laboriosa legislatura. "¿Qué ha hecho Boulanger?,

Boulanger contesta. - "He hecho una apelación al país.,

r er pars - sigue diciendo M. Floquet -os ha contestado en el departamento de Charente.

M. Gelibert, nuevo diputado por Charente: "El país ha aclamado conmigo la

revisión., Paris 12 (6,15 tarde). -M. Floquet prosigue: "Nunca os hemos encontrado entre nosotros, ocupado como estábais en arrastraros por las sacristias ó en las antesalas de los príncipes. Celebraremos nuestro centenario proclamando una vez más la supremacía del poder civil que representa el sufragio universal; y el más modesto de entre nosotros ha hecho más servicios á la República que cuantos podais prestarla. Pedís la disolución cuando esta se encuentra en vuestro partido y en vuestros cromos y fotografías, que llegan del fóndo de Alemanía.,

Boulanger replica que el discurso del ministro no es más que la lección de un pasante de escuela mal educado.

Sostiene que M. Floquet no ha hecho alusión alguna á su política general, limitándose á dirigirle ataques personales, por lo que cuatro veces habia tenido que decirle, entre el ruido de la Cámara, que mentía imprudentemente.

Paris 6 (30 tarde). - Despues de una escena tumultuosa, el presidente de la Cámara dice que antes de aplicar la censura parlamentaria á Boulanger, le concede la palabra para que dé explicaciones.

Boulanger pregunta si la censura vá á ser aplicada á Floquet ó á él.

El presidente replica que Boulanger es quien ha atacado á la Cámara con las últimas palabras que pronunció, y que requieren ser explicadas, sino ha de imponérsele la severa aplicación del reglamento.

Boulanger protesta contra un régimen que no respeta la libertad de la tribuna, y presentando su renuncia del cargo de diputado, sale del salón seguido de sus partidarios.

La izquierda reclama, no obstante, la censura.

El presidente dice que al salir Boulanger del salón se ha hecho justicia á sí pro-

M. Lomarzelle, diputado de la derecha, acusa al presidente de parcialidad para con el ministro, con lo que se promueve un nuevo tumulto en la izquierda.

Apruébase la proposición de censura contra Boulanger, y la Cámara aplaza sus sesiones hasta el lunes.

Paris 12 (7,15 tarde), Ha producido gran sensación la sesión de la Cámara.

Al salir de ella Boulanger fué saludado con gritos tanto favorables como adver-

Boulanger se presentara como candidato por Ardeche y Dordogue, en las elecciones del día 22.

-Créese que el emperador Guillermo saldrá el viernes en la noche de Potsdam, dirigiéndose el sábado por la mañana á Kiel. La escuadra rusa irá á su encuentro en el golfo de Finlandia. El emperador Alejandro, acompañado del czaravitz y de la czarina, llegarán en el Derschawa, y en el momento en que entre el emperador Guillermo á bordo será enarbolado el pabellón aleman.

-Han ocurrido en Bruselas graves desórdenes con motivo de celebrar con manifestaciones públicas algunos liberales sus triunfos electorales. En algunas calles hubo carreras y tiros, contándose un hombre muerto y otro gravemente herido.

-Ha comenzado en la cámara francesa la discusión del proyecto de abrir un canal que desde Paris vaya al mar, desaguándole á distancia en el Sena. La discusión durará algunos dias.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Julio de 1888. Señor Director de EL DIABIO DE COB-DOBA.

Muy señor mio:

El periódico de la plazuela de Matute combate el proyecto que se atribuye al general O'Ryan, de reducir el contingente del ejército á la cifra de 60.000 hombres, diciendo que en la actualidad no es escesivo el número de que consta y que la economía podría y debería buscarse en la supresión de ciertas juntas militares que á nada obedecen, dando su supresión mayor suma de ahorros.

Todos los partidos, desde los republicanos intransigentes hasta los tradicionalistas, se aprestan á la lucha electoral próxima, para diputados provinciales, prometiendo esta revestir ciertos caracteres, porque á ella van con fé todas las escuelas, habiendo adelantado mucho en este terreno las costumbres. pues se reconoce

generalmente la conver de acudir á la lucha legal, abandonando el terreno de la fuerza.

Esto no obstante los rumores sobre temor de que se altere el orden público continúan, aunque sin fundamento por fortuna, fundándolos, como ayer le indicaba, en la desaparición de la capital de Francia de varios amigos de confianza de don Manuel Ruiz Zorrilla, que se dice se han dirigido á la frontera, y aun en la desaparición de este señor, que se ignora su actual paradero. Aquí también parece se ejerce cierta vigilancia cerca de alguna persona de toda confianza del gran revolucionario, en previsión de que se intentara algo.

Los telegramas de San Sebastián hablan del perfecto estado de salud de las personas reales, de la magnifica recepción verificada en el palacio del Ayuntamiento, en la que la Reina Regente ha recibido muestras de simpatía de todas las clases sociales de la capital, y del Te-Deum solemne que ha servido para que la real familia recibiese nuevas muestras de consideración al recorrer las calles de la capital de Guipúzcoa. S. M. hace una vida puramente familiar, y ha manifestado á las autoridades vehementes deseos de que no se hagan festejos que lastimen en lo más mínimo la administración económica de la ciudad y la provincia.

El gobierno sigue dando solución á la cuestión de personal, estudiando el modo de cubrir la vacante del gobierno de las Baleares, al cual vá unida una combinación en la que figura entre otras provincias la de Córdoba.

También tiene sobre el tapete otra por la que pasarían á cubrir plazas de Senadores vitalicios los Sres. Navarro Rodrigo y Balaguer, y se habla de pasar á ocupar un alto puesto el Sr. Groizard, dejando el que actualmente desempeña en Roma al Sr. Albareda. Esto se dejará para más adelante seguramente, pues ahora no precisa solucionarlo.

Van presentadas gran número de exposiciones de los interesados en el impuesto sobre alcoholes, pidiendo en todas ellas la supresión de alguna parte de la ley, pero no siendo posible acceder en lo que tienda á disminuir los ingresos por este concepto, se espera conocer las conclusiones de la comisión mixta.

El gobernado. bido á una comit llamados para cono a lo que se viene di

ciendo de cierre de tabernas. La comisión ha r espondido que en nada concreto podía fu ndar su contestación, pues hasta que no d el Círculo de la U elebren una reunión en marán acuerdos defaión Mercantil, no tonitivos respecto á procedimientos.

vil de Madrid ha reci-

er sus ideas respecto

de taberneros por él

Lo horroroso de crimen de la calle de Fuencarral, que imputa al hijo de la víctima, las divers le atribuyen á la F! declaraciones que se la última declaracio laguer, y el estudio de como encubridora,, en que aparece ella opinión general, q hacen necesario, en nos ocupamos deb el proceso de que mente lo será, insta ser, como indudableciosidad y acierto, ido con mucha minun dar palos de ciego, en los que se pie para investigar la de un tiempo precioso pués con todo rigo verdad y aplicar des-Los crimenes el Código.

Los crimenes c po acá hacen nece retidos de poco tiemvrio castigos ejemplares, y para esto indispensable obrar con tanto acierto que no resulte deficomo prudencia para nte la administración de justicia en Esp

Según se dice, l debe quedar concluso el sumario, pu sólo falta comprobar la acusación reito la de la Higinia Balaguer hecha con el hijo de la víctima.

los periódicos que

scándalo,, Sr. Ber-

se dice del acusado,

le visto fuera de la

l vez se simplificará

il descubrimiento de

isas: una por que-

na, y otra por re-

el sumario: ambas

de resultar cierto

Hasta las prim s horas de la mañana parecia resultar p ado que José Varela no había salido n dido salir de la Càrcel; pero anuncia el Director de " múdez, amigo se iba á declarar Càrcel, el sumari por lo que se refi los presuntos auf

Se seguirán d brantamiento velación del sec seràn muy intere el primero de los

nneha.

cuyo cargo estat

pelos. Un hombr

busta musculate

páz de derribar

yoría de los mor

Val

ades.

idos delitos.

Corresponsal.

CUAL. VIVOS. EL MUNICIP E MI PUEBLO.

Erase un pen cuanto al destino o del término, de ista la punta de los lo y derecho, de rotalla elevada y catorre. Como la maestaba descontento

de su suerte. -En cuantico el partio del amo, me jago empleao, que de trabajar es cosa de animales, deci a sus adentros, dando vueltas por el

De aspecto gra con un dedo de frente, nuestro prot 'a llegó á creer que pronto habría de r el deseado día en que viera realiz sus planes, y á sus compañeros, los & s, hablaba con tono serio del asunto.

-Dos pesetas rias tóos los dias, un vestio con faldach un morrión, mi sable.... ¿pá qué quid is? Luego añadíayo estuve ocho ann el servicio, y asina, con presentar los c umentos, y que el amo abra la boca, ya es tóo jecho. Con estos cast

os, fabricados en su cacumen, el homb no dormía ni gozaba de tranquilidad, ha a que por fin llegó el suspirado momenta abandonó sus agrestes ocupaciones, di uesto á no ver más la besana ni la zahure puesto que su decidido empeño estab: in trocar aquellas oficinas por otras, en la pe se respirara diversa atmósfera, y se presentó en el pueblo con sus alforjas y el jato correspondiente.

Vestido con el frage de la juérgueda, presentóse en casa del amo, ajustáronse las cuentas de la viajá, y el hombre hizo presentes las pretensiones que le invadían hace tiempo la cabeza.

No hubo reparo por parte del amo, ni tampoco inconvenientes en la admisión, por que el ex-pensador sabía leer y escribir; su hoja de servicios estaba limpia de polvo y paja, porque nunca la llevó al cortijo; su conducta era buena. El único defecto consistía en que era un poco bruto, pero eso ya se le gastaría con el tiempo.

-Firme V. ahí le dijeron el día de la admisión, y el hombre, en menos de media hora, estampó la firma, en la que se leia: Guan Bariga Espocito.

Juan Barriga Expósito, que eran los nombres de pila de aquella criatnra, que estaba atorrullao, tomó la pluma al revés para la operación. Era la falta de costumbre, pero esto también se iría gastando.

Al pobre Juan le ocurrió lo que á

muchos que no se llaman Barriga. Cuando estampó la rúbrica, que se parecía á una ristra de ajos, tambien, por la falta de costumbre, cogió el tintero y lo volcó sobre la solicitud, en papel de una peseta el pliego, cuyo documento y los demás papeles que había en la mesa, los pantalones del oficial del negociado y el sombrero de paja de un concejal, que por olvido se lo había dejado allí; todo resultó en estado inservible.

Con la cara como un pimiento, atacado á los nervios y temblando de arriba á abajo, el aspirante á municipal no se daba razón del suceso, para él nunca visto, y de aquí aquella sorpresa inesperada.

Juan fué puesto en medio del arroyo, ó lo que es igual, otra vez camino del cortijo.

Pero hay mortales que nacen con suerte, y Barriga no estaba desprovisto de esta ventaja, aunque no necesitaba el uso del braguero.

A los pocos días de la escena volvió á presentarse de nuevo, se hincó respetuosamente de rodillas ante el oficial, pidióle perdón, y el asunto quedó definitivamente arreglado.

Y ya tenemos á Juanillo con un bulto debajo del brazo, el sable y rewólver en mano, y contento y rebosando alegría llegó á su casa, procurando que todos los vecinos se enterasen de que Juan era ya autoridad.

Juan Barriga se presentó en la calle al siguiente día con humos de tambor mayor, y por primera providencia dejó de saludar al vecindario.

Con aire de pavo real passaba las calles de su demarcación, y se hizo amigo de un barbero que más tarde fué su compadre.

También era el pozo de los secretos de Barriga, y en el pequeño portal se discutían los actos del Ayuntamiento, y dormía como un becerro en las horas de la siesta, sin que le estorbaran las moscas, que formando compacta nube cubriánle su municipal rostro.

Nuestro protagonista engordaba con la vida sedentaria que le producía su empleo y los pocos malos ratos que se procu-

Llegó un día de gran aprieto. Juan tenía precisamente que dar un parte de cierto suceso, y entre su compadre el barbero, un zapatero vecino y Juan se arregló el siguiente documento literario:

"digo llo Guan Bariga cuardia muzipar que eNcanto e la balveria de my conpare cris tobar Carbo ai 1 bugero y 1 mujel Metió allel una pata i Esto lo dijo Pol avercela ronpio en la caza zocorro la Curaron i llo i mi conpare lo abemos bisto i lo Filmo llo memorias ala Zeñora y osté zave q lo quiere zu Amijo

Guan Bariga., El Municipio se reunió en sesión secreta para deliberar acerca del anterior documento.

A los pocos días ocurrió otro suceso, y después otro parto del ingénio de Juan, en cuya operación no tomó parte su compadre ni el vecino:

"ijo LLO Guan Bar iga, muziPar ela diozezis qe abio aNohE un fuejo en la caYe de my pará i no za Qemao na Ma-LLolmEnte.,

Estos documentos oficiales de gran valor y otros que producía aquel privilegiado ingénio, eran suficientes para mandar á cualquiera á la cárcel por dos ó tres meses, y á dejar en mangas de camisa en fuerza de multas al ciudadano que tuviera la osadía de toser fuertemente al paso de Barriga.

Porque Juan era un hombre especial. El no conocía más que al alcalde y á los concejales. Ante estos se descubría respetuosamente, y pasaba la mano por el lomo á los perros de los ediles, y en el cumplimiento de sus gravísimas ocupaciones, Juan era más sério que una estaca.

Su mujer estuvo quince días en la cárcel por un parte que Barriga produjo.

Juan ha muerto.

M M.A.

### Gacetillas.

-Juicio oral.-El dia 18 se verá en esta Auliencia y ante la sección primera la causa seguida en el juzgado de la derecha, por hurto, contra Francisco Jordano y Antonio Calderon. Los señores Moron Cortés y Alamo, están encargados, respectivamente, de la defensa y representación de los acusados.

- Convocatoria. -- La Comisión provincial ha publicado una para proveer por concurso la plaza de Director de Carreteras provinciales con 3.000 pesetas y las indemnizaciones correspondientes, y hasta el 29 se admiten solicitudes á los y Ayudantes de obras públicas que no esten al servicio del Estado.

-El vigia. - Mañana nubes y truenos-la Luna nos vaticina. - Si es broma, puede pasar, -y si no, Dios nos asieta.

-Música. - Esta noche, de nueve á once, tocará la banda del Municipio en la calle paseo del Gran Capitan.

-Recandación. - Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 13 del corriente. - Puente, 636 pesetas y 66 céntimos.-Pretorio, 1251'26.-San Sebastian, 232'34. - Victoria, 461'93. - Matadero, 699'82. -De las 3282 pesetas y 01 céntimo recaudadas, corresponden al Tesoro, 1567'15.—A la provincia y Municipio 1567'15.—Adicionadas, 147'71.

-Sesión.-La celebrará mañana en la noche la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, para ocuparse de asuntos de interés.

-Memorandum.-Recordamos al señor Alcalde la necesidad de que disponga la inmediata desinfección de los recipientes urinarios que, si en todas épocas deben hallarse en aceptables condiciones higiénicas, en la actual es mucho mas importante aquella operación. El vecindario vería con gusto que se atendiera esta petición, que consideramos muy justa, dado el repugnante aspecto de los depósitos referidos y los fétidos olores que despiden.

-La Pureza. -Se viste con las tocas de blancura-que patrimonio son de la inocencia, -ni lleva torcedor á la conciencia-ni siembra nunca la semilla impura.-Cuna de toda idea grande y pura -ella ilumina mas la inteligencia, -desdeña los halagos de la ciencia — y causa al alma plácida ternura.—A la feliz y joven desposada—la acompaña hasta el pié de los altares, — de blancos azahares coronada-y de la vida en los revueltos mareses el faro de luz mas codiciada - que mitiga los duelos y pesares.

-Sillas.-Hoy se hace cargo el nuevo contratista del servicio de sillas en los paseos, señor don Antonio Moñino, con el material de hierro que figura en el pliego de condiciones. El precio de cada asiento es de diez céntimos de peseta, y las de madera que se presenten hasta que se complete el número de sillas de hierro que se exigen, es de cinco céntimos.

Memoria. - Acompañada de atento B. L. M. del señor Marqués de Perales, digno Presidente de la Asociación general de Ganaderos hemos tenido .. ..... de recibir un ejemplar de la Memoria del concurso internacional de esquiladores celebrado el dia 12 de Mayo del año corriente, redactada por don Miguel Lopez Martinez y dedicada á dicha Asociación. Dámosle gracias y procuraremos dar cuenta de ella, por la gran importancia que tiene para la ganadería.

-Una menos.-Al rótulo de la calle de Fitero, en su entrada por la de Panadería, se le ha extraviado la O. Suplicamos á la persona que conozca el paradero de la antedicha letra, se sirva llevarla á las Casas Consistoriales, en donde por vía de gratificación le entregarán una fotografía del proyecto de fachada del edificio que ocupa el Municipio en la calle de Claudio Marcelo.

-Suicidio.-Ayer, á la una de la tarde, atentó contra su vida, infiriéndose una herida grave en el cuello, el antiguo memorialista de la plaza Mayor José Ilarduy Medina, que despues de ser curado de primera intención en la casa de socorro del distrito de la izquierda fué trasladado al hospital de Agudos.

-Subasta. - El dia 30 se subasta en el juzgado de Baena un olivar de nueve celemines, de aquel término, retasado en 169 pesetas.

-Efemérides .- -- Hoy .-- -- 1096 .--Toma de Jerusalen por los Cruzados, al mando de Godofredo de Bullon.-1291. -Fallecimiento del emperador Rodulfo. -1852. - La Republica Argentina reconoce la independencia del Paraguay.

-Aguas. - Siendo hoy una cuestión palpitante y de vital interés el abastecimiento de aguas de la población, y deseosos de que nuestros lectores conozcan algunos detalles relacionados con los veneros que posee el Municipio, dotaciones de que constan y distribución que se dá á las aguas, hemos procurado una relación en la que se consigna con exactitud aquellos extremos. El venero de Hoja-maimón y sus agregados consta de 35 pajas y 4 octavas, cuya dotación se divide entre 24 fuentes particulares y públicas, enclavadas en el distrito de la izquierda. El de la Fuenseca, surte la fuente situada en la plazuela de la calle de Juan Rufo. Los manantiales del Arroyo de Pedroches, ó sea el venero de la Palma, consta de 29 pajas y Ingenieros de caminos, canales y puertos | 4 octavas, que se distribuyen entre 16 fuen-

tes particulares y públicas. El de San Basilio se reparte en la fuente y huerto inmediato, así como en las casas construidas en el ex-convento de aquel nombre. El de San Agustín, se reparte en la fuente del Compás, sacristía del ex-convento y huerto. Del venero de Santo Domingo de Silos, que tiene unadotación de 42 pajas y 6 octavas, participan 39 fuentes particulares, y las públicas situadas en las calles de San Fernando, San Andrés y Gutiérrez de los Rios. El propietario de la huerta de la Reina, está obligado á tener abastecida la fuente pública adosada á los muros de aquel prédio, en el camino viejo que, desde la carretera de los Arenales conduce á la Matriz y otras posesiones de aquel pago. Venero que disfruta el público en la Alcubilla de la puerta de Almodóvar, cuyo sobrante pasa á la hverta del Rey. Del de la Huerta del Alcázar, gozan tres partícipes, disfrutando dotación de 8 pajas. La dotación y distribución del venero de Santa Clara está pendiente de que se resuelva su aprovechamiento. El nacimiento de Miraflores surte la fuente del Marrubial. Su encañamiento está destruido. La dotación del venero de la Fuensantilla se reparte en la huerta inmediata y la fuente de aquel nombre. Los manantiales de las Ollerías, con 6 pajas de agua, se distribuyen entre dos partícipes y la fuente de la Piedra Escrita. Además, se menciona la fuente situada en el campo de la Salud y el venero de la Romana, cuya dotación se asigna á dos fuentes particulares, un caño de la de la plazuela de las Cañas y la fuente de la plazuela de la Almagra. Y por último, el vecindario disfruta 13 pajas y 4 octavas, 6 sea la dotación que reciben de la Sociedad de Participes, las fuentes de la plaza de las Tendillas, Santa Victoria, Capuchinas, San Miguel, plazuela de Pineda, puerta de Gallegos y Gran Capitán. Ahora bien: entre lo que dejamos apuntado y lo que actualmente viene sucediendo, hay una diferencia de gran importancia; primero, por abandono de los veneros, como sucede al de Santa Clara; despues por el mal estado de las antiguas cañerías de atanores, y por último, por no prestar á un asunto de esta importancia la atención que merece. Bien venido.—Hace algunos dias

se halla en esta capital hospedado en la "Fonda Española, el jóven y apreciable abogado de Madrid señor don Angel Losada y Fernandez, sobrino carnal de nuestro querido amigo señor conde de Gavia. -un permanecerá por algun tiempo en Córdoba, de lo que nos congratulamos mucho.

- Servicio especial.-A la atención del señor Agente Comercial de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, hemos debido un cartel con nota del servicio especial para viajeros que ha de hacerse con motivo de la próxima féria de Valencia, en que se celebrarán grandes festejos y corridas de toros. Para ellas se expenderán billetes de ida y vuelta á precios reducidos, en los dias 18, 19, 20 y21 del corriente, valederos para regresar desde el 26 hasta el primero de Agosto, pudiendo verificar el viaje los que se provean de billetes de primera ó segunda por todos los trenes, y los que los tengan de tercera solo por los mixtos, concediéndose á unos y otros el trasporte gratuito de 30 kilógramos en equipaje. Los precios de los billetes serán: desde Córdoba 75 pesetas en primera clase, 58 en segunda y 30 en tercera, y desde Belmez 80, 61 y 35, respectivamente.

-Otra trampa.-El guardia municipal número 45 ha puesto en conocimiento de la Alcaldía que en el piso de la calle de la Encarnación ha aparecido un profundo punto negro.

-Viaje.-Ha pasado estos dias por Cordoba en dirección á Madrid nuestro querido amigo señor don Sebastian Rejano, de regreso de la "Mezquitilla,.

-Sigala broma. - Otro niño desprovisto de ropa s, que jugaba en las inmediaciones del molino de Martos, fué anteayer denunciado á la Alcaldía por el guardia municipal número 24.

-Personal.-Por Real orden de 10 del actual ha sido declarado cesante del cargo de Jefe del cuerpo de Seguridad de esta provincia, por supresión de plaza, el comandante del arma de infanteria señor don José Echevarría Castañeda, que desde la creación de este cuerpo venía desem peñando el empleo referido á satisfacción de las autoridades y del vecindario. Tam bién han sido declarados cesantes por igual concepto los guardias de primera clase de dicho cuerpo José González Fernández, Bartolomé Francisco Expósito, Enrique Alber ola Collazo y Antonio Criado Funez.

-Hurto. - Aprovechando la circuns-

puerta de la casa número 22 de la calle de Santa Marina, penetró un individuo y hurtó un reló y cadena de oro y un saco con 15 á 20 pesetas en calderilla, emprendiendo la fuga. El juzgado tiene noticias de este hecho.

-Toreros cordobeses.-Los aplaudidos diestros Guerrita y el Torerito, trabajarán esta tarde, el primero en Barcelona en unión del Espartero, y el segundo en Sevilla, con Fabrilo.

Sorteo. -Ya que el gobierno continúa el sistema de irradiación para el sorteo de la Lotería, no obstante que este no agrada á los jugadores, sería conveniente se comunicara telegráficamente á las administraciones principales el número que resulte favorecido por la suerte, para que por estas se pusiera en conocimiento de las demás, y de este modo sabrían los aficionados si habian obtenido utilidad en el billete 6 billetes adquiridos.

-Boletin de Sanidad.-Ayer recibimos el núm. 5 correspondiente al mes de Mayo, del que publica la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, que contiene memorias y estudios de higiene pública, entre ellas la del Establecimiento balneario de Alhama de Granada, escrita por su ilustrado Médico-Director don Eduardo Palomares. También contiene lo dispuesto sobre legislación sanitaria y la demografía de provincias, con las partes de los Subdelegados de Medicina, según los cuales en Córdoba dominaron durante dicho mes las fiebres intermitentes, cólicos biliosos, entero colitis, catarros bronquiales, fiebres eruptivas y las afecciones crónicas de los aparatos circulatorio y respiratorio. La diftéria disminuyó notablemente. En Hinojosa del Duque, las enfermedades reinantes fueron catarros bronquiales más ó ménos intens s, reumatismos musculares y neurálgias, con algún caso de fiebres gástricas y otras perturbaciones del tubo digestivo, como cólicos y diarreas; y en Rute las afecciones catarrales y algunas fiebres intermitentes, con dos casos de sarampión.

-Al fresco. - Anteanoche fué detenida en la calle del Gran Capitan una mujer que sin autorización imploraba la caridad pública.

-Vigilancia.-Por R. O. de 10 del actual han sido declarados cesantes por supresión de plaza, los inspectores especiales del cuerpo de vigilancia, don José Martin Galloso y don José Valero Horcajada. Tambien han sido declarados cesantes los agentes de primera clase de dicho cuerpo Mariano Padillo Monge y Anastasio Matias Lucas.

-Mejora.-El personal de carteros de esta capital ha empezado á usar nuevos uniformes, apropiados á la presente estación.

-Vacantes.-Se han anunciado en tal estado, y pueden ser solicitadas por los individuos de la clase de sargentos que reunan los requisitos de la ley, las plazas siguientes: una de aspirante primero en la Administración de Contribuciones y Rentas de Córdoba, con 1250 pesetas de haber anual; una de escribiente en la División hidrológica del Guadalquivir, con igual sueldo, y una de escribiente auxiliar en el Ayuntamiento de Puente Genil, con 91250.

-Tribunal.-Del que ha de juzgar los actos de los opositores á la cátedra de Agricultura y Zootecnia, Derecho veterinario y Policía sanitaria, vacante en la Escuela especial de Veterinaria de León, ha sido nombrado vocal nuestro ilustrado amigo el señor don Antonio Ruíz Fernandez, y entre los aspirantes á dicha oposición figura nuestro compañero en la prensa local don Juan de Castro Valero.

-Operación notable.--Ciertamente lo ha sido la practicada anteayer por el distinguido profesor de medicina y cirujía don Antonio Izquierdo, auxiliado por el de igual clase don Manuel Merino, extrayendo á una jóven sirvienta en la calle de Mascarones un tumor del volúmen de un huevo de gallina que en la región submaxilar izquierda venía padeciendo, cuya dificil operación realizó en veinte minutos. Felicitamos á los expresados profesores, y con especialidad al señor Izquierdo, por el admirable acierto y prontitud con que en esta, como en otras varias operaciones quirúrgicas que ha practicado, ha venido á justificar su competencia como hábil operador.

-Listas.-Se han remitido á la superioridad las de las escuelas y plazas de auxiliares vacantes, que han de proveerse en esta provincia en concurso de traslado y entrada libre.

-Obsequio. Se trata de hacer uno valioso, por suscripción, en Barcelona, á nuestro distinguido amigo el señor don Luis Antúnez, consistente en un baslas firmas de cuantos co cripción.

-Licencias .- H en fin del mes anterior que se utilice la vía pút plaza ó trasporte de via se pueden solicitar prés pesetas en la Deposita; que no la obtenga no po pública.

-Pensamiento. por malo aquel que solo es bueno.

-Repartimient 22 está á la vista el he déficit del presupuesto mera.

-Cantar.-Much nes-ha recorrido el ar dulce nido, -y en tus ! -Catedrático. -

Sevilla el del Institut

don José Estrada y Pri -Resolución.da la instancia promovi sefa Toledano, en solic ción de las 1.500 peset del servicio militar á Córdoba Toledano, per plazo del 86 por el cr

-Al por mayor mulos y dos mulas har dias del sitio La Pirue

Villanueva del Rey. -Renuncia.-A sión de la segunda escr renunciado el puesto l

-Agencias.-V de recaudación volu Castro, Lucena, Posa zona.) Los aspirantes á la mayor brevedad Hacienda de esta pro

-Extracto.periódico oficial d acuerdos tomados el el Ayuntamiento de

- E. P. D. La. Jefe de la Fábrica d capital, señor don Ni-

-Fruta del tit blanco, Savilla, se anteayer á las doce de los Provinciales, p res don Diego y don mándose ocho fana te bajo. El incendio

-Poeta. -Ha reponer su salud ilustrado amigo el Helguera, inspirado acaba de cesar en e tor de la Aduana d la situacion de jubila

-Se dan casos Guadix (Granada), el cadáver de una ni negarse el médico ti defunción, á causa de certado el padre de l

-- Frutas .-- P comenzado en el pr embarque de melon parecer será este a hoy han salido ya doci dicho cargamento, ha Barcelona, Rosas, M otros puertos.

-Malo.-Se dice partidas de bandoleros Gor y Colomera (Grai

-Colegio.-El d villa ha designado á derico de Castro, don don Blas Enriquez Jin Carmona Ramos, para en el Congreso Jurídico Cataluña.

-Copo.-La Gua lia civil ha hecho el de una partidade cui ro bandidos bien

que vas siguiendo es un ejemplo de virtud y debes desistir de seguirla, porque pierdes el tiempo.—Pues por eso continúo:

-Villaviciosa.- Julio 10.--"La Espada, término común de esta villa, ia

ntribuyan ála sus-

abiendo caducado las licencias para lica por coches de eros, hasta el 26 io el pago de 25 ia municipal. El drá utilizar la vía

Paede ser tenido por su provecho

.-Hasta el día no para cubrir el de Fuente Pal-

ior -- buscando su vios lo encontró. Se encuentra en de Cabra señor

s prados y jardi-

La sido desestimaa por Maria Jotud de la devolucon que redimió hijo Bartolomé neciente al reemde Fernan-Nu-

Una yegua, dos saparecido estos osa, término de

is de tomar posede Montilla ha iaestra electa. proveerse las ia de Aguilar,

Rute (primera deberán solicitar Delegación de yer publicó el provincia los

ctrimestre por n en Sevilla el cos de aquella

Benedicto. .-En Castilun incendio ia en la dehesa ad de los seño-Benjumea, quepasto y mone casual.

á Cádiz para -nuestro don José de la or y poeta, que o de intervenao, pasando á

a un pueblo de stado insepulto natro días por á certificar la star con él con-'gunos dias ha

de Valencia el . ya cosecha al ccelente. Hasta barcaciones con idose dirigido á ella, Mallorca y

han aparecido los términos de

Abogados de Seseñores don Feosé D. Conradi, nez y don José ie lo representen le Septiembre en

armados en Guadix.

-Un Tenorio. - Chico, esa jóven los buenos ejemplos del en seguirse.

Guardia civil de este puesto acaba de prestar un servicio de gran importancia. Desde que el cabo José Pérez Díaz, comandante del puesto, tuvo noticias del homicidio perpetrado en la persona del súbdito alemán Gabriel Iluesi, capatáz de la mina de la Plata nombrada Santa Bárbara, término de Posadas, por el vecino de esta villa José Fernandez García, no ha cesado noche ni día la más activa persecución, y sin embargo de que por las simpatías de la familia y lo escabroso del terreno se hacía muy difícil, ha conseguido la captura del mismo, la cual tuvo lugar como à las tres de la madrugada de este día, en el sitio llamado cañada de la

dicción de esta última. El Fernández García no cuenta los mejores antecedentes penales, toda vez que mató á su padrastro y ha sido procesado en distintas ocasiones, encontrándose en la actualidad del mismo modo por desacato á la autoridad y escalamiento del depósito municipal para su fuga. Ya se ha dado principio á la recolección de cereales, que se presenta algo menos que mediana, pues si bien es cierto que las cebadas no están dando muy mal resultado, los trigos no han granado lo que debieran, y respecto á garbanzos la cosecha será bastante reducida, efecto de no haberse podido sembrar todos los terrenos preparados al intento por las pertináces aguas de la primavera. Las viñas presentan algún fruto, pero á la vez se indica el oidium con motivo de las quemas de la primavera. -- Corresponsal.,

### CHARADA

En los huertos la primera, un apellido dos tres; para llegar á la todo precaución es menester.

Solución á la charada anterior MO-CO-SO.

Los medicamentos del DR. BURG-GRAEVE, y notablemente el SEDLITZ CHANTEAUD, purgante salino refrescante, disfrutan justamente en todo el mundo de una reputación indudable, debida á la buena fabricación de estos productos. La creación de la farmacia dosimétrica y del Sedlitz granular, ha valido á su autor, M. Ch. Chanteaud, las condecoraciones de comendador de Isabel la Católica y del Cristo de Portugal.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y los medicamentos dosimétricos del Doctor

Burggfaeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

"El áncora de salvación de los Tísicos es el Pectoral de Anacahuita., "El Yodo, seguro remedio para las enfermedades de la Garganta y de los Pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Higado de Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp, que en nin-

guna otra sustancia. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

# Boletín religioso.

-Santo de Hoy. -San Camilo de Lelis, confesor, y San Enrique, emperador.-Mañana, El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.

JUBILEO GIBOULAR.-Hcy, en la Parroquial de Santa Marina, por don Julio Vidal y señora, en sufragio de sus difuntos.

-Octavo dia de solemne novena á

Nuestra Señora del Cármen, en la iglesia de Santa Ana, á las seis de la tarde. Mañana á las diez tendrá lugar una solemne fiesta, con orquesta, y sermon á cargo de el R. P. Molina. -Hoy y mañana, octavo y último dia

de novena, que á Maria Santísima del Cármen consagra su venerable hermandad en la Iglesia de San Cayetano: predicarán respectivamente los Sres. D. José de la Vega y D. Juan Moreno. Mañana á las diez se celebrará la función principal, con Misa solemne y sermon, á cargo del Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

-Mañana primer dia de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á Maria Santísima del Cármen, en la Iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don Juan Bautista del Pozo. A las diez de la mañana se celebrará una fiesta solemne, en la que predicará el señor don Juan Antonio Salmoral.

-Mañana, primer dia de novena a Maria Santísima del Cármen, en la Iglesia de Capuchinos, al toque de oraciones. -Octavo dia de solemne novena á

Ntra. Sra. del Cármen en la ermita de Consolación á las oraciones.

-Octavo dia de novena á Nuestra Sra. del Cármen en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones, cantándose el Santo Rosario, letanía, coplas y salve. Siendo esta los domingos á las 7 de la tarde.

-Todas las personas que gusten contribuir á los gastos que ha de ocasionar la novena que varios vecinos de la calle tancia de encontrar se abierta anteayer la lon de mando y un álbum en que consten de Villanueva del Rey y Espiel, y juris- ximo Septiembre á Ntra. Sra. de la Auro-

ra, que se venera en su ermita de la misma calle, puede hacerlo presente en la calle de Armas número 24.

-La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las 7 de la mañana, Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de

visperas, los ejercicios de costumbre. -En la Real iglesia de San Hipólito tendrá hoy la congregación de Madres Cristianas, la Comunión general á las 8

de la mañana. -Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

### Septimo aniversario LA SEÑORA

Doña Maria Vicenta Lopez y Sanchez falleció el dia 18 de Julio de 1888.

Todas las misas que se celebren en dicho dia 18 en la iglesia del colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, por los Sres. Sacerdotes que se han invitado, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre doña Isabel Sauchez y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el Lunes 16 del corriente, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario del ex-convento de San Pablo, de seis á nueve de la mañana, aplicándola por el eterno descanso del alma de la Srta. doña María del Cármen Terroba y Naval (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 12 reales.

# Quinto aniversario.

LA SEÑORA

María del Cármen Vacas DE BARBUDO,

falleció el 17 de Julio de 1882. Q. E. P. D.

Los dias 16 y 17 del corriente estará el jubileo en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, en sufragio por el alma de dicha señora.

Con igual objeto serán aplicadas misas en referida iglesia y en otras varias de esta capital, por los Señores Sacerdotes designados al efecto,

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 13 de Julio.

Consolidado interior, 70'95 Amortizable, 86'30 Billetes hipotecarios de Cuba 101'45 Acciones del Banco, 412'00.

### MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 40 á 42 rs. fanega; —Cebada 20 á 21.—Escaña á 15.—Habas mazaganas á 26.—Idem chicas morunas 28. -- Maiz dentro de la plaza á 40.--En los almacenes 42.—Alpiste 40 á 44.— Alpistón 40 á 42.—Alpiste de pella 42 á 44.—Aceita en los molinos de 35 á 36 reales arroba. - Arvejones 36. - Harinas del pais de 1.ª 15 y 112 á 16.—Id. id. 2.ª 14 y 112 á 15.—Idem Castilla 1.º 10 -Idem id. 2.ª 18.-Idem Aragón 1.ª 19 y 1<sub>1</sub>2. Idem id. 2.2 18.

# ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14, (5'30 tarde.)

Los rebeldes marroquies se han sometido á la autoridad del Emperador.

Confirmanse les noticias relativas à la estancia de Ruiz Zorrilla en Paris.

Mr. Boulanger sigue mejor de la herida que sufrió en el desafio con Mr. Floquet.

En Paris se celebran con gran entusiasmo las fiestas por el aniversario de la toma de la Bastilla.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

# Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado sur tido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la rresente estación.

# Gran economia en sus prectos

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIED FIGURE Cuesta de Lujan número 7.

LAS MAQUINAS PARA COSER

# LA COMPANIA PABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

# Pidase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes preten miento, tengan ó no por causa alguna omo la epistasia, metrorragias, disden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nes cansare nos de repetiral público que no se deje engañar por c'er- menorreas y propensión al aborto, le tos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de mo, flatulencias, neurosis, neuralgi s La Compania Fabril Singer, que estampamos á continuación



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denomina cas LANZADERA OSCILANT, con las que pueden hacerse primerocísimos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su medanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PIS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba A TUNE DA REEDINGER

# La Previsión Española

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital social 2.000.000 de pesetas nómicos. DIRECCIÓN GENERAL EN SEVILLA CALLE ORFILA 9

Creada hace cuatro años esta compañía para las provincias Andaluzas, estiende hoy sus seguros á las de Estremadura y ctras, efecto de su creciente crédito adquirido en el complimiento de sus deberes para con los asegurados que han sufrido sinlestros, y ha indemnizado con prontitud y justicia, habiendo indemnizado en dicho tiempo 250 siniestros con 1.205.791.92 Rvn. En la sección Urbana, asegura las casas habitación y su mobiliario, tada

clase de establecimientos, fábricas, mobiliarios y artefactos industriales, En la sección rústica, 'as cosechas en pié en la era y en les graneros, la paja, a bolados de fruto y sus coseches, pinares, alcornoques y maderables, ganados y material apricola, en caserios de teja, y en determinadas condi-

ciones los caverios de chamiza. Sus primas son excesivamen'e módicas, y para su pago, dá espera á los asegurados que lo socilitan por un plazo prudencial.

La Subdirección de Córdoba, á cargo de D. Rafael Cabanás y Blanco, labrador y propietar o, está establecida en la casa uúmero 2 calle Medina Corella, antes Convalecencia, donde facilitarin cuantra datos y antecedentes deseen los señores asegurades.

# CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, -- sistemas Norte Americano, -- únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé.

En Sevilla, junto á la estación de Cádiz, hay un gran deposito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños. e venden más b ratos que en os años anteriores.

Para más informes, dirijirse à don Rafael de B. Morales, calle de les Palmas número 79, en Sevilla.

### v2 " Enseñanza Colegio de 1.ª

# BAJO LA DIRI SAN PABLO 45-CÓRDOBA.

rincipio en este centro, las cla-El dia 1.º del corriente han dadión á la 1.º enseñanza para los ses especiales preparatorias de ampl de los establecimientos oficiaalumno: que deseen ingres r en algu-

les de esta capital. los alumnos del Instituto y Clases generales y particulares 1 Escuela Normal. eñanza á niños de 3 hasta 12

Además se admiten para la l.ª (sin embargo, los señores proaños, y aunque este centro es privad estudio y propogar la educa-fesores, queriendo fomentar la aficierosas, dan la enseñanza gratuición é instrucción en las clases mengudiendo no obstante asistir a tamente á los pobres que lo solicite io, y que son: gimnasia, músi-las clases de adorno que costea el Coistas y externos. ca y dibujo. Se admiten medio-pens

# DE SANGELLA (Partido de la Rabla) CORDOBA

S DE 18º CENTIGRADO SALINO-SULFUROSAS-AZOA

JULIO Á 30 DE SETIEMBRE.

tralg'as v desarrezlos de las fun-

en to os aquelles casos en que

gastro-intestinal, biliosa y uri-

raquitismo etc., etc., así como

Tández, Casa de Baños, donde

Corredera 15 -Servicio de ca-

tuiz, conductor del correo de la

de carruajes desde el pueb'o al

And és Gaivez, calle del Parai-

10-padajes desde 12 reales diarios

Notes de ledos sulfurosos.

OR ARROBAS.

EZ BAREA.

MBRICA DE CRISTAL.

sales marinas en frascos

precios sumamente eco-

jor histerismo, convulsiones, ca-

TEMPORADA DESDE PRIMERO

á más de sus baños de preferencia Nuevo Establecimiento que contipleto gabinete de duchas de todas y albercas de hembres y mu eres, un odes y virtuosas aguas, que son de claves, para la aplicación de tan renou nformedades de la piel en general, segura y milagrosa curación en todas demás procesos inflamatorios de granulaciones pulpebrales, elefantiási ales, flujos blancos y otros signos aparato de la visión, desarregles men las manifestaciones sifilíticas de' e alguna do'encia uterina y vaginal crónicas y rebeldes á todo tratasegundo y tercer periodo y ul eracion tesis ó discracia, etc. etc.

En las enfermedades internas tal eas, bleno ragias, diarreas, tenesciones digestivas producidas por ato conviene aumentar las secre iones I naria; vicios escrofulosos, clorisis, en las afecciones espasmódicas con ta epsia, coria, hipocondria é icterio

Informes en Córdoba. D. Enridpueden dirigirse los pe idos de bo. Idem en Santvella, D. Juan H. rruajes desde Montilla á Santaella, Rambla.

Hospedería en el Balneario y se establecimiento. Hospedería en Santaella. - ası

so, donde se sirvirán con esmerado en adelante.

VENTA DE AGU

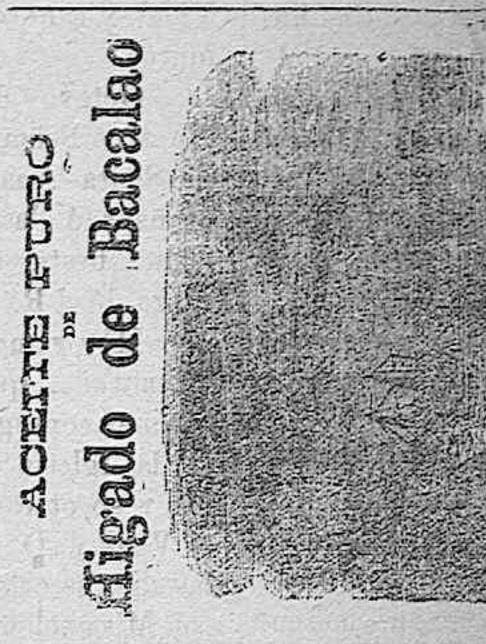
### 'N CORDOBA. DI CANTARRIO

centro de específicos Establecimiento de drogue

# ANTONIO GIF

LIBRERÍA 26, FRENTE A

Se han recibido las legiti c n sus correspondientes alg



# CHOCOLATES



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más l absoluta pureza, deben probar antonio Carrasco. el de los RR. PADRES BE-NEDICTINOS.

Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

efectos en la casa núm. 4 c·lle de la jias obras. Calleja de la Torre de San Plata. 3-2 Andrés número 58. s4-2

#### LICOR DEPURATIVO getal oidado de (zarparrilla, tuya y croba) del médico Quintella. Premiao en la Exposición de Oporto con el diploma de gran honor.

Este notabilisimo medicamento, que by aparece precedido de tan grande ma para el tratamiento de las enferedades sifilíticas, reumáticas, escrolosas y de la piel, simples ó diatésies, es el más autorizado depurador de sangre, como se ha demostrado con is experiencias realizadas en los hostales públicos y con los certificados distinguidos médicos que lo han loptado en sus clínicas, encontránose los respectivos documentos en elletos, que se distribuyen grátis a nien los reclame al depósito general n Cordoba, Almacén de drogas de don

Tambien se encuentran en este deosito las pildoras purgativas vegeta-EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos es del médico Quintella, excelentes en y Giménez, Librería 19, don Pedro as enfermedades de estómago, higado Doronsoro, calle del Paraiso, y don ; estreñimientos habituales del vienre, etc. Caja de 30 píldoras 10 reales, A los médicos en especial se reco-

nienda tan excelente medicamento. Se hace almoneda de muebles y otr s Se venden métodos para piano y va-

# SOUCE LELE CULLE

# JORAS Y IMCHENTTO HOLLOW

FPS BAFBOBPS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estó mago y de los intestinos.

Fo tifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

COLUMN TO THE TENTE es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, liagas y úlceras Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hicchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraidos, junturas récias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford, Street, antes 533, Oxford Street, Londres,

y se venden á ls., 1 12d., 2s.,9d., 4s., 6d., 11s., 22s v 33s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo.

llevan la dirección. 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

### GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz. Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente à los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES pera facilitar la emicion de la voz. - Pascio : 12 lisales. Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DEPÓSITO DE VINOS

### RODRIGUEZ HERMANOS 55 calle de San Pablo, 55. despacho, Plata núm. 14.

Vino tinto de Valdepeñas superior á 24 reales arroba dentro de la población, para fuera 12 reales. Vino blanco de Valdepeñas superior á 24 reales arroba dentro de la poblanción, para fuera 12 reales. Vino blanco de Montilla superior 30 reales arrobs dentro de la pob ación, para fuera 18. Vinagre de yema superior á 16 reales arroba dentro de la población. Desde 2 arrobas en adelante se pone á domicilio ó en la estación del ferro carril.

SAN PABLO 55, Y PLATA 14.



PERFORADOS AMERICANOS FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebra-duras, y todas las enfermedades de losporos de la piel. Emplastos Perforados de

LOS EMPLASTOS

fieltro rojo Ameri-De venta en las Droguerias y THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster,

WHOLESALE: Trade Mark Registered En Córdoba, don Antonio Giménez Barea, Librería21.

#### ANUNCIO IMPORTANTE. En la plazuela del Socorro, casa sin

número, en el rincon, se venden y compran toda clase de muebles, libros y herramientas, todo usado. Además se hacen jarabes de varias clases, á dos reales y medio la botella, de cuartillo y medio y con casco á tres reales y medio. Tambien se vende á dos reales el cuartillo.

AVISO utilisimo á los señores Alcaldes y demás autoridades tanto de España como del extranjero, y á los propietarios y colonos de fincas.

En la calle de Isabel II núm. 11, de la ciudad de Córdoba, hay un sujeto que tiene las noticias siguientes: Secretos contra las langostas ó gafañones,. orugas y todo género de animalejos, contra los piojos de las yerbas, las hormigas, caracoles, topos, sierpes, ratones, porceletas, al cranes y murciélagos, para que las vides no crien piojos, para onocer las vides enfermas, si fuere débil y flaca la vid, para defender las uvas de las avispas, avejas y moscas. Al que le convenga adquirir cualquiera de dichos secretos, se le facilitará prévio el pago conveniente.

LANA.-Se vende de superior calidad á precios convencionales. Puede verse y tratarse en el Realejo núm. 83.

AVISO

Nuevo establecimiento de horchatería y helados á los precios siguientes: Mantecados á 1 peseta el cuarti!lo; le, che merengada, á 80 céntimos; almendra, 75 céntimos, todo servido con barquillos. Paseo de la Victoria, frente á s4-2 la tienda del Ayuntamiento.

Se vende una buena mesa de comedor, que puede ponerse hasta de cinco varas de largo. Puede verse calle Buen Pastor, núm. 18.

Se vende una góndola en buen uso, para camino. Para tratar, con su dueño don Antonio Carrasco, Ayuntamiento núm. 10.

Desde 1.º de Enero de 1889, se arrienda el cortijo nombrado Miguel Domingo, término de Montoro, que se compone de 574 fanegas, 9 celemines

y 1 cuartillo, en renta de \8.000 rs. Desde Carnaval de 1889, el olivar, caserío y molino aceitero nombrado de Escalonias, también término de Montoro, con 110 fanegas, 5 celemines y 1 cuartillo, 5363 olivos, algunos acebuches, encinetas y árboles frutales, y en renta de 11.000 rs.

Dichas fincas, de la propiedad dal Exemo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, se arrendarán en subasta privada que tendrá lugar á las doce del dia 21 del corriente Julio, en el despacho del Administrador de S. E. en Córdoba, D. Manuel Matilla, calle de Mascero nes núm. 12, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto y rentas indicadas.

Se vende una cómoda, un sofá y una cama de cajon, nueva, de sólida y elegante construcción, todo en precio muy económico. Para verlos á cualquier hora del día, calle Zamorano núm. 6.

### LA CENTRAL NUEVA CASA DE HUÉSPEDES Aladreros 18.

El dueño de este establecimiento no ha omitido gasto alguno á fin de complacer á cuantos le favorezcan: en él encontrarán esmerado servicio, así en camas como en comidas, y en particular ofrece al público la confianza y seguridad de cuantos le honren con su asistencia.

Desde el dia se arrienda la casa calle de la Concepción número 25. Parán razón en la de Fernando Colon núm. 17.

Se arrienda desde el día una cochera, cuadra y pajar, en la casa calle Horno de San Juan número 4. En la misma informarán.

# AVISO.

Las relaciones duplicadas que deben presentar los, que tengan alcoholes y líquidos espirituosos, se hallan de venta en la imprenta del DIA-RIO DE CORDOBA, Letrados 18.

CALLOS .- El acreditado cirujano callista D. Nicolás Ruiz Cañete, tiene el honor de ofrecer á este respetable público y clientes su nuevo domicilio calle Valdes Leal núm. 20, en donde cura los callos, ojos de gallos, gavilanes y uñas clavadas, desde las doce en adelante, y á domicilio á todas las horas hábiles.

CALLE VALDES LEAL, 20 GARBANZOS .- Se venden muy superiores y de buen tamoño, para secos, al precio de 130 rs. la fanega antigua. Darán razón calle de la Plata núm. 7.

Se vende una cancela de hierro en muy buen estado y unas puertas de calle. Para verlas y tratarlas en el Circo de Gallos, calle de Capuchinos, casa sin número. 94 - 1

Se arrienda desde el dia el piso principal de la casa núm. 4 calle de Fernando Colón, antes Ceniza, con cómodas y ámplias habitaciones y con toda la independencia necesaria. En la misma se trata.

PASTOS Y RASTROJERAS. Desde el dia se arriendan los de os cortijos Caño alto y Caño bajo, en el término de la Rambla, con buenos y abundantes abrevaderos. Para tratar, en Córdoba, con D. Amador J. Viñas, Ambrosio de Morales, 11, ó en la mis-